283596

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 232
QUILLON, miércoles 14 marzo 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-253
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-240

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HOFMANN MEDICA RUT:76.695.020-5

LA SUMA DE $:29.453
Y SON:VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-74-CM18 FACTURA NRO.: 24052. SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL (ENFERMERA). ENC. PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005		Materiales y Útiles Quirú:	29.453		76695020-5	F-24052
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		29.453	76695020-5	C-0
		TOTALES :	29.453	29.453		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME